

HOMOCLAVE

MS-CTZ-CAA-02

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

04-feb-25

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

DEVOLUCIÓN DE CANINOS Y FELINOS

DEVOLUCIÓN DE MASCOTAS QUE HAYAN SIDO CAPTURADOS EN VÍA PÚBLICA O REPORTADOS EN LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN ANIMAL

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

ARTÍCULOS 35 AL 49, CAPÍTULO OCTAVO DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

CUANDO SE REQUIERA LA DEVOLUCIÓN DEL CANINO O FELINO, DEBIDO A QUE SE CAPTURE EN VÍA PÚBLICA O DERIVADO DE ALGÚN REPORTE.

PASOS

1. PRESENTARSE EN OFICINA DE ATENCIÓN ANIMAL.

2. PROPORCIONAR INFORMACIÓN DETALLADA DEL CANINO O FELINO.

3. ENTREGA DE ORDEN DE PAGO AL CIUDADANO.

4. REALIZAR PAGO EN TESORERÍA.

4. ENTREGA DE PASE DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE ATENCIÓN ANIMAL.

6. SE ENTREGA MASCOTA EN INSTALACIONES DE ATENCIÓN ANIMAL.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL

NO APLICA

COMPROBANTE DE PAGO REALIZADO EN TESORERÍA.

TESORERIA

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

SOLICITUD VERBAL O ESCRITO LIBRE.

VII. ENLACE DEL FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO APLICA

NO APLICA

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

SE REALIZA VISITA DE INSPECCIÓN PARA REVISAR LAS CONDICIONES EN QUE SE TENDRAN AL CANINO O FELINO DEVUELTO.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DIEGO ARMANDO ALVAREZ ARROYO

411 1603800

proteccion_animales@cortazar.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

1 DÍA

Afirmativa Ficta

Negativa Ficta

x

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

NO APLICA

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

NO APLICA

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

5 UMAS/DIA

TESORERÍA MUNICIPAL

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

PERMANENTE

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

REVISIÓN DE CAUSAS DE LA CAPTURA, EL CIUDADANO CUENTA CON 72 HORAS PARA RECLAMAR SU MASCOTA DESPUÉS DE HABER SIDO CAPTURADA.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

AREA O DEPARTAMENTO ATENCIÓN ANIMAL

DOMICILIO (S) MANUEL DOBLADO 110 ALTOS. ZONA CENTRO.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 3:00 PM

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S) MANUEL DOBLADO 110 ALTOS, ZONA CENTRO.

TELÉFONO (S) 411 1603800

CORREO ELECTRÓNICO (S) proteccion_animales@cortazar.gob.mx**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	411 1191835	contraloria_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

ACTA DE INSPECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

SELLO DE LA DIRECCIÓN.

DIEGO ARMANDO ALVAREZ ARROYO


